



Guía docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Organización de Empresas	Código	770G02132	
Titulación	Grao en Enxeñaría Eléctrica			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Cuarto	Obligatoria	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Enxeñaría Naval e Industrial			
Coordinador/a	Bouza Fernandez, Maria Sonia	Correo electrónico	sonia.bouzaf@udc.es	
Profesorado	Bouza Fernandez, Maria Sonia	Correo electrónico	sonia.bouzaf@udc.es	
Web				
Descripción general	El objetivo de esta asignatura es aportar al futuro ingeniero los conocimientos básicos de la organización de empresas. De esta manera, se trata de capacitar al alumno para desarrollar las competencias básicas para la toma de decisiones referentes a la planificación, programación y control de la producción, así como desarrollar la apreciación de la interacción entre la función de producción y las demás funciones de la organización.			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A2	Capacidad para planificar, presupuestar, organizar, dirigir y controlar tareas, personas y recursos.
A22	Conocimientos aplicados de organización de empresas.
B4	Capacidad de trabajar y aprender de forma autónoma y con iniciativa.
B11	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
	A2	B4	C3
Conocer y aplicar herramientas cualitativas y cuantitativas de planificación y control de la producción.	A2 A22	B4 B11	C3
Conocer y aplicar técnicas de gestión de stock	A2 A22	B11	C3
Identificar y aplicar conceptos clave en la gestión de la cadena de suministro	A2 A22		
Conocer y aplicar técnicas de gestión de proyectos.	A2 A22	B4 B11	C3
Conocer herramientas para la gestión y optimización de los sistemas de producción.	A2 A22		C3

Contenidos	
Tema	Subtema
BLOQUE I: LA GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN	Tema 1: La empresa y su actividad productiva. Tema 2: La producción y los sistemas productivos.
BLOQUE II: LA GESTIÓN DE STOCKS Y LA CADENA DE SUMINISTRO	Tema 3: Gestión de la cadena de suministros. Tema 4: Gestión de inventarios.



BLOQUE III: PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE LA PRODUCCIÓN	Tema 5: Planificación agregada. Tema 6: Planificación de necesidades de material (MRP) Tema 7: Producción "Just in Time" y producción ajustada. Tema 8: Estrategia y gestión de la calidad.
BLOQUE IV: GESTIÓN DE PROYECTOS	Tema 9: Dirección de proyectos.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Prueba mixta	A2 A22 C3	6	0	6
Solución de problemas	A2 A22 B4 B11	6	10	16
Prácticas a través de TIC	A2 A22 B11 C3	18	35	53
Salida de campo	A22 B11	6	4	10
Sesión magistral	A2 A22	21	42	63
Atención personalizada		2	0	2

(*Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Prueba mixta	Prueba compuesta por preguntas de teoría y ejercicios prácticos que valorarán la adquisición de los conocimientos de la materia.
Solución de problemas	Resolución de problemas que permitirán afianzar los conocimientos teóricos.
Prácticas a través de TIC	Prácticas en el ordenador, para afianzar los conocimientos teóricos y aprender el manejo de diferentes software en la planificación de la producción y de proyectos.
Salida de campo	Visitas a empresas para ver la aplicación práctica de los conceptos explicados en las clases magistrales.
Sesión magistral	Exposición del contenido teórico de los distintos temas del programa de la materia.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Solución de problemas Prácticas a través de TIC	Resolución de dudas sobre los problemas o trabajos planteados en el despacho de la profesora.

Evaluación			
Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Prueba mixta	A2 A22 C3	Se realizará un examen parcial que aprobado liberará materia para el examen final y que valorará por separado la parte práctica de la parte teórica	70
Solución de problemas	A2 A22 B4 B11	Resolución de problemas prácticos o simulaciones de procesos, que podrán entregarse en clase o se requerirá su realización por el alumno fuera de las aulas.	10
Prácticas a través de TIC	A2 A22 B11 C3	Prácticas en ordenador que se realizarán en el aula o fuera de ella y que requieran su entrega dentro de un plazo.	15
Salida de campo	A22 B11	Visita a una o varias empresas, de las cuales se planteará un trabajo.	5

Observaciones evaluación



Para liberar a materia do examen parcial, se requerirá cumprir los requisitos mínimos fijados en el examen y obtener una calificación total (teoría+práctica) mínima de 4 sobre 10.

La nota final de cada una de las pruebas mixtas se obtendrá mediante la media de las partes (teoría+práctica). En el caso de no haber cumplido los requisitos mínimos fijados en las pruebas, pero sí obtenido una nota media igual o superior a 5 sobre 10, la calificación final de la materia será de SUSPENSO (4). Se requiere obtener una calificación total mínima de 4 sobre 10 en la prueba mixta para poder compensar con las otras metodologías de la tabla.

Para superar la materia es **CONDICIÓN NECESARIA**:

Superar todas las partes de las recogidas en la tabla, sin que ninguna de las notas sea inferior a 4 (nota mínima para compensar) Cumplir los requisitos mínimos fijados en los exámenes. Las notas de los trabajos y del examen parcial se guardará hasta la 2ª oportunidad (julio). En segunda oportunidad sólo se podrá recuperar la proba mixta, no pudiéndose recuperar el resto de metodologías de la tabla anterior.

En la evaluación de la oportunidad adelantada de diciembre, sólo se tendrá en cuenta el examen que tendrá una ponderación del 100%. Para superar la materia en esta oportunidad se tendrán que cumplir los requisitos mínimos fijados en el examen.

Durante el curso se confirmará si se lleva a cabo la visita a la empresa o en su caso se asistirá a algún evento científico, en cualquiera de los dos, se requerirá la realización de un trabajo.

El alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia comunicará al inicio del curso su situación a la profesora de la materia, según establece la normativa de la UDC. En el caso de que este alumnado non pueda asistir a la visita a la empresa planteada, la profesora planteará un trabajo alternativo.

Fuentes de información

Básica	- Domínguez Machuca, J.A. et al. (1995). Dirección de operaciones. McGraw-Hill - Casanovas, A.; Cuatrecasas, LI (2001). Logística empresarial. Gestión 2000 - Heizer, J; Render, B. (2009). Dirección de la producción. Prentice Hall
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Gestión Empresarial/770G01010

Tecnologías de Fabricación/770G01015

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

Para ayudar a conseguir un entorno inmediato sostenido y cumplir con el objetivo de la acción número 5: "Docencia e investigación saludable y sostenida ambiental y social" del Plan de Acción Green Campus Ferrol:- La entrega de los trabajos documentales que se realicen en esta materia: Se solicitará en formato virtual y/o soporte informático. Se realizarán a través de Moodle, en formato digital sin necesidad de imprimirlos. De ser necesario realizarlos en papel: No se emplearán plásticos. Se realizarán impresiones a doble cara. Se empleará papel reciclado. Se evitará la impresión de borradores. - Se debe hacer un uso sostenible de los recursos y la prevención de impactos negativos sobre el medio natural.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías